

Bruselas, 6 de diciembre de 2006

Centroamérica y Comunidad Andina: la Comisión propone directrices para la negociación de acuerdos de asociación

La Comisión Europea ha propuesto que la UE inicie negociaciones para celebrar acuerdos de asociación con Centroamérica y la Comunidad Andina en 2007. Una vez que el Consejo haya aprobado estas directrices, la Comisión pondrá en marcha negociaciones para acuerdos globales, que rijan todas las facetas de las relaciones entre la UE y estas regiones (diálogo político, cooperación y comercio).

Benita Ferrero-Waldner, Comisaria Europea de Relaciones Exteriores y Política de Vecindad, ha afirmado: «*La Comisión ha cumplido los compromisos que contrajo en mayo pasado en Viena. Creo que estos acuerdos consolidarán los vínculos que desde hace ya mucho tiempo nos unen con ambas regiones y ofrecerán el marco adecuado para profundizar y ampliar nuestras relaciones en beneficio mutuo. Confío en que podamos iniciar las negociaciones a principios del próximo año.*».

El Miembro de la Comisión Europea encargado de Comercio, Peter Mandelson, ha afirmado que «*Estos acuerdos pondrán las bases de unas relaciones comerciales y económicas más intensas entre la UE y los países centroamericanos y andinos. Colaborarán en el establecimiento de mercados regionales, atraerán inversiones y desarrollarán el comercio.*»

Con estos acuerdos de asociación, la Comisión aspira a impulsar una asociación política más profunda con ambas regiones basada en la promoción de los derechos humanos, la democracia y la buena gobernanza, el compromiso en la defensa de estos valores comunes en la escena mundial y el desarrollo del multilateralismo.

Los acuerdos establecerán las condiciones para la instauración gradual de una zona de libre comercio entre la UE y ambas regiones y desarrollarán tanto el comercio intrarregional como birregional.

Reforzarán también la cooperación birregional con el fin de consolidar la estabilidad política, social y económica, ayudar a crear las condiciones necesarias para luchar contra la pobreza y garantizar un equilibrio adecuado entre los componentes económicos, sociales y medioambientales en un contexto de desarrollo sostenible.

Al negociar con estos países latinoamericanos sobre una base de región a región, la Comisión espera aportar un nuevo impulso a los procesos de integración económica regional y contribuir a aumentar el crecimiento económico y a mejorar gradualmente la calidad de vida de sus poblaciones.

La celebración de estos acuerdos de asociación de amplio alcance es un objetivo estratégico largo tiempo perseguido y confirmado en repetidas ocasiones en las Cumbres entre la UE y América Latina y el Caribe de Madrid en 2002, Guadalajara en 2004 y Viena en 2006.

Para más información sobre las relaciones entre la UE y Latinoamérica:

http://ec.europa.eu/comm/external_relations/la/index.htm